

346
J67D

LOUIS JOSSERAND

R.1040

Decano Honorario de la Facultad de Derecho de Lyon
Consejero de la Corte de Casación

DERECHO CIVIL

Revisado y completado por

ANDRÉ BRUN

Antiguo alumno del Profesor Josserand

Profesor de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de Lyon
y en la Escuela de Notariado

TOMO II

VOL. I

TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

Traducción de

SANTIAGO CUNCHILLOS Y MANTEROLA

Abogado
LIBRERIA JURIDICA LTDA.
CALLE 14 No. 6-77
TELEFONO 23638
BOGOTA



EDICIONES JURIDICAS EUROPA - AMERICA

BOSCH Y Cia. - EDITORES

BUENOS AIRES



INDICE SUMARIO

	PÁG.
Título IV. Teoría general de las obligaciones	1
<i>Primera división.</i> FUENTES DE LAS OBLIGACIONES	10
<i>Capítulo</i> I. PRIMERA FUENTE DE OBLIGACIONES. LOS ACTOS JURÍDICOS, PLURILATERALES Y UNILATERALES. CONTRATOS Y ACTOS DE FORMACIÓN UNILATERAL	13
Sección I. Clasificaciones de los contratos	19
Sección II. Elementos de validez y formación de los contratos	38
§ I. El consentimiento de las partes	39
Nº 1. Génesis y análisis del consentimiento	39
Nº 2. Los vicios del consentimiento	47
I. El error	48
II. La violencia	61
III. El dolo	68
IV. La lesión	74
V. La incapacidad	81
§ II. El objeto	82
§ III. La causa	92
I. La causa del Código civil o móvil intrínseco y abstracto	94
II. La causa impulsiva y determinante o móvil individual	106
§ IV. Las condiciones de forma	112
Sección III. Prueba de los contratos y de las obligaciones	119
§ I. La prueba escrita	122
Actos privados y actos auténticos (o públicos)	125
Nº 1. Los actos auténticos y los actos privados comparados en sus formas	126
I. Actos auténticos y actos notariales	126
II. Actos con firma privada	129
Nº 2. Los actos auténticos y los actos privados comparados en su virtud probatoria	137

	PÁG.
§ II. Las pruebas no escritas	148
Nº 1. La prueba testifical. (Prueba resultante de una información)	150
I. Los principios	152
II. Las derogaciones	155
Nº 2. Las presunciones simples (<i>hominis</i>)	160
Apéndice a la sección III. Las presunciones legales.—La presunción fundada en la autoridad de cosa juzgada	162
Sección IV. Interpretación de los contratos	173
Sección V. Los efectos de los contratos	179
§ I. Efectos de los contratos entre las partes	181
§ II. Efectos de los contratos respecto a las personas que no han sido parte en el acto	183
Nº 1. Aplicaciones del principio de la relatividad de los contratos	184
Nº 2. Derogaciones efectivas al principio de la relatividad de los contratos	191
La estipulación por otro (los contratos en favor de terceros)	194
I. Elementos constitutivos de la estipulación por otro	199
II. Condiciones de validez de la estipulación por otro	204
III. Naturaleza de la estipulación por otro	214
IV. Efectos de la estipulación por otro	219
§ III. De la simulación en los contratos—Las contraescrituras	226
Sección VI. Disolución de los contratos	234
§ I. Causas de disolución contemporáneas al contrato (contratos anulables o rescindidos)	235
I. Quién puede ejercitar las acciones de nulidad o de rescisión	238
II. En qué condiciones y durante cuánto tiempo pueden ejercitarse las acciones de nulidad y rescisión (confirmación y prescripción)	239
III. Efectos de la nulidad o de la rescisión pronunciada	250
§ II. Causas de disolución posteriores a la formación del contrato	252
Nº 1. Causas de resolución de los contratos (Disolución <i>ex tunc</i>)	253
I. Inejecución proveniente de una causa extraña al deudor. Teoría de los riesgos	254

	PÁG.
II. Inejecución imputable al deudor. Resolución de los contratos por inejecución de las obligaciones	261
Nº 2. Causa de rescisión de los contratos (Contratos de ejecución sucesiva)	274
Sección VII. De los actos jurídicos de formación unilateral	278
Sección VIII. La intervención de los poderes públicos en la formación y en la vida de los actos jurídicos-El dirigismo contractual	281
Capítulo II. SEGUNDA FUENTE DE OBLIGACIONES. LOS ACTOS ILÍCITOS.-DELITOS Y CUASIDELITOS. LA RESPONSABILIDAD DELICTUAL	289
Sección I. Generalidades: Evolución de la responsabilidad delictual	291
Sección II. La responsabilidad delictual del derecho común	302
§ I. Condiciones de la responsabilidad delictual	302
I. La noción de culpa delictual	303
II. El daño	326
III. Relación de causalidad entre la culpa y el daño	336
IV. La capacidad delictual	343
§ II. El proceso de responsabilidad	351
§ III. Las cláusulas de no responsabilidad	357
§ IV. Responsabilidad delictual y responsabilidad contractual	363
Sección III. La responsabilidad delictual sin culpa probada (Responsabilidad objetivada o responsabilidad de pleno derecho)	378
§ I. La responsabilidad por el hecho ajeno	380
I. Responsabilidades que ceden ante la prueba contraria (Presunciones de culpa <i>juris tantum</i>)	386
II. Responsabilidad irrefragable, sin prueba contraria posible (Presunción <i>juris et de jure</i>)	389
§ II. La responsabilidad por el hecho de las cosas	398
I. La responsabilidad por el hecho de los animales	398
II. La responsabilidad por el hecho de la ruina de un edificio	406
III. La responsabilidad por el hecho de las cosas inanimadas	408
§ III. Responsabilidad liberada de toda idea de culpa (Responsabilidad objetiva a base de riesgo o responsabilidad causal)	443

	PÁG.
<i>Capítulo III.</i> TERCERA FUENTE DE OBLIGACIONES. EL ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	450
<i>Capítulo IV.</i> CUARTA FUENTE DE OBLIGACIONES. LA LEY	463
<i>Segunda división.</i> EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES	465
<i>Capítulo I.</i> LA EJECUCIÓN DIRECTA, EN ESPECIE	467
§ I. Obligaciones de dar	468
§ II. Obligaciones de hacer o de no hacer	470
<i>Capítulo II.</i> LA EJECUCIÓN INDIRECTA, BAJO FORMA DE EQUIVALENCIA. LOS DAÑOS Y PERJUICIOS	480
Sección I. Condiciones requeridas para que haya lugar a daños y perjuicios o a indemnización delictual.	483
§ I. El daño	484
§ II. Es preciso que el daño sea imputable al deudor demandado en el procedimiento	485
§ III. De la mora	496
§ IV. Cláusulas de no responsabilidad	502
Sección II. Evaluación del daño. Monto de los daños y perjuicios	507
§ I. Evaluación judicial	507
§ II. Evaluación legal	516
§ III. Evaluación convencional. Cláusulas penales	518
§ IV. Del anatocismo	523
<i>Capítulo III.</i> EL DERECHO DE GARANTÍA GENERAL DE LOS ACREEDORES Y LOS DIFERENTES ATRIBUTOS QUE COMPORTA	527
Sección I. Medidas conservatorias	530
Sección II. Medidas de ejecución	531
Sección III. Medidas intermedias preparatorias o concomitantes con las medidas de ejecución	534
§ I. Acción indirecta u oblicua (Ejercicio por el acreedor, de los derechos y acciones del deudor)	534
§ II. La acción pauliana o acción revocatoria	545
I. Condiciones requeridas para el ejercicio de la acción pauliana	548
II. Resultados de la acción pauliana	558
III. Naturaleza de la acción pauliana	561
IV. Acción pauliana y acción de declaración de simulación	563
<i>Capítulo IV.</i> LAS OBLIGACIONES NATURALES	566
<i>Tercera división.</i> DIFERENTES TIPOS DE OBLIGACIONES. DIVERSAS MODALIDADES	577
<i>Capítulo I.</i> MODALIDADES QUE AFECTAN A LA OBLIGACIÓN EN SU EXIGIBILIDAD O EN SU EXISTENCIA. EL TÉRMINO Y LA CONDICIÓN	578
Sección I. El término suspensivo	579

	PÁG.
Sección II. La condición suspensiva	592
Capítulo II. MODALIDADES RELATIVAS AL OBJETO DE LA OBLIGACIÓN. OBLIGACIONES DE OBJETOS MÚLTIPLES	599
Capítulo III. MODALIDADES RELATIVAS A LOS SUJETOS DE LA OBLIGACIÓN. PLURALIDAD DE SUJETOS ACTIVOS O PASIVOS	602
Sección I. Las obligaciones solidarias	605
§ I. La solidaridad activa	605
§ II. La solidaridad pasiva	608
I. Efectos de la solidaridad pasiva	609
II. Fuentes de la solidaridad pasiva	622
III. Cómo cesa la solidaridad pasiva	628
Sección II. Las obligaciones indivisibles	631
Cuarta división. LA TRASMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES	639
Capítulo I. TRASMISIÓN DE CRÉDITOS. LA CESIÓN DE CRÉDITO	641
Sección I. Efectos de la cesión de crédito	642
Sección II. Condiciones requeridas para la validez y eficacia de la cesión: sus formalidades	649
Capítulo II. TRASMISIÓN DE LAS DEUDAS. CESIÓN DE DEUDAS	657
Quinta división. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	661
Capítulo I. EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN POR SU EJECUCIÓN MISMA. EL PAGO	662
Sección I. Condiciones requeridas para la eficacia del pago	663
§ I. Condiciones requeridas en la obligación	663
§ II. Condiciones requeridas en el "solvens"	666
§ III. Condiciones requeridas en el "accipiens"	669
§ IV. Condiciones requeridas en la prestación: ¿qué cosa debe ser pagada?	671
§ V. Condiciones relativas a las circunstancias que rodean el pago	681
§ VI. Obstáculos particulares que pueden oponerse al pago	683
Sección II. Prueba del pago	686
Sección III. Efectos del pago	687
§ I. La imputación de pagos	688
§ II. El pago con subrogación	690
I. Fuentes de la subrogación: diferentes variedades	691
II. Efectos y naturaleza del pago con subrogación	700
Capítulo II. EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN POR UNA PRESTACIÓN DISTINTA DE AQUELLA A LA QUE EL ACREEDOR TENÍA DERECHO	705
Sección I. Sustitución convencional de la antigua obligación por otra nueva. Novación y dación en pago	705

	<u>PÁG.</u>
§ I. La novación	706
I. Condiciones de la novación	707
II. Efectos de la novación	710
III. La delegación	713
§ II. La dación en pago	716
Sección II. La compensación	719
Sección III. La confusión	728
Capítulo III. MODOS DE EXTINCIÓN QUE OBRAN O PUEDEN OBRAR INDEPENDIENTEMENTE DE TODA SATISFACCIÓN OBTENIDA POR EL ACREEDOR	732
Sección I. La remisión de deuda	732
Sección II. La imposibilidad de ejecución	738
Capítulo IV. LA PRESCRIPCIÓN LLAMADA EXTINTIVA O LIBERATORIA	741
Sección I. Razón de ser y naturaleza de la prescripción extintiva	742
Sección II. En qué condiciones se realiza la prescripción	744
I. Es preciso que el crédito o que la acción no sea imprescriptible	744
II. Del plazo requerido para la prescripción	745
Sección III. Realización y efectos de la prescripción	759
Sección IV. Los plazos prefijados	767